

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

32419 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación de resolución, expediente P-6165/1988-ED-296/2009 MF.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente comunicación se notifica resolución de 13 de junio de 2013 de la Confederación Hidrográfica del Guadiana dirigida a María Teresa Ruiz de la Hermosa Pinilla, al no haber sido posible su notificación porque tras efectuar doble intento de notificación esta no se ha podido practicar. En esta resolución se corrige error en otra de 15-07-2011, estableciendo la ubicación de la superficie de riego del aprovechamiento (2'48 Hectáreas) exclusivamente en la parcela 6 del polígono 150 del término municipal de Daimiel, (provincia de Ciudad Real).

De conformidad con lo establecido en el art. 22 apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, ante el Sr. Presidente de este Organismo, de acuerdo con el art. 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Así mismo, contra esta Resolución podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. n.º 167, de 14-7-98).

Ciudad Real, 31 de julio de 2013.- Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A130046355-1